Maldonado: la retorcida coartada de su ahoga-miento y ataque de Clarín y Gobierno al testigo E

Category: Santiago Maldonado
escrito por Javier Llorens | 31/10/2017



Tras el resultado preliminar de la autopsia de Santiago que no encontró la existencia de lesiones, Clarín y el Gobierno salieron a sostener la hipótesis de su ahoga-miento natural, del que no hay certeza alguna. La que se contrapone frontalmente con el testimonio reservado del testigo E, que trató de ayudar a Santiago Maldonado a cruzar el rio, y vio cómo lo llevaba Gendarmería. Ante ello Clarín uso todo su poder mediático para instalar socialmente la posverdad del ahoga-miento, y evitar que ese testimonio ingrese formalmente en la causa judicial por su desaparición. A la par de insinuar que podría obtener una recompensa si se retracta de lo que dijo, lo cual pone en evidencia la enorme importancia que tiene. Operación que culminó con el desmentido del juez Lleral, y una denuncia penal contra el cronista de Clarín

Claudio Andrade.

Por Javier Llorens – 30-10-2017

El testigo E es un joven mapuche atemorizado, que declaró con identidad reservada ante los abogados Fernando Cabaleiro, de la ONG Naturaleza de Derechos, y Carlos María González Quintana de APDH (Asamblea Permanente de Derechos Humanos) Córdoba. Relatando que siendo perseguidos por los gendarmes, trató de ayudar a Maldonado a cruzar el rio Chubut. Pero que este desistió y volvió a la orilla, donde fue capturado y golpeado por los gendarmes mientras lo subían a lo alto de la barranca y lo depositaban en un Unimog.

Testimonio que en consecuencia echa por tierra la coartada que el Gobierno y Clarín pusieron en marcha tras el resultado preliminar de la autopsia realizada el 20 de octubre, que no constató que existieran lesiones de golpes o de armas blancas o de fuego en el cuerpo de Santiago Maldonado. Saliendo sin embargo a sostener estentóreamente, sin que los peritos se hubieran pronunciado en manera alguna al respecto, que Santiago se habría ahogado de manera natural en el rio.

No obstante que conforme trascendidos del diario, La Nación, *"el ahogamiento deja marcas que no se hallaron cabalmente, y que pueden haber desaparecido con el paso del tiempo"*. A la par de señalar contradictoriamente, que las heladas aguas del rio habían conservado en buen estado su cuerpo, que hacía por lo menos sesenta días que estaba allí, cuando ningún perito había aseverado esto.

http://www.lanacion.com.ar/2076290-los-prefectos-que-hallaron-a-santiago-maldonado-senalaron-que-estaba-en-un-pozo-profundo

En tal sentido el reputado forense Osvaldo Raffo en su libro ***"La muerte violenta"***, expresa que "*los ahogados presentan caracteres externos e internos que le son propios, y que los diferencia de los cadáveres arrojados al agua y fallecidos por otras causas. El hábito externo varía según el estado*

evolutivo del cadáver”

Clarín y La Nación también apuntaron sustitutivamente, que Santiago podría haber sufrido un síncope o paro cardiorespiratorio por hipotermia producido por las aguas heladas del rio, y el temor que sentía ante ella, cultivado desde la infancia. Aunque este bien podría haber sido provocado o precipitado por una combinación con otras causas, entre ellas un maltrato dado a Santiago por los gendarmes mientras se encontraba en esa delicada crisis psicofísica.

Derivando esto en su fallecimiento en manos de los gendarmes, seguido por la orden superior de ocultar retirar y ocultar su cadáver, para no dejar mal paradas a las fuerzas y el ministerio de Seguridad. Que había concretado un procedimiento irregular sin orden judicial alguna, y podía dañar las chances del partido gobernante en las elecciones primarias a realizarse solo doce días después.

Ver [VIDEO EXCLUSIVO: Desaparición de Maldonado, no fue un gendarme fue la Gendarmería]

Las inconsistencias de la coartada del ahoga-miento natural

La coartada del ahogo natural de Santiago, sin intervención alguna de terceros, que parece haber permeado en algunos representantes de organismos de derechos humanos, tiene en principio **once inconsistencias**, a cual más grave, a saber:

1. El hecho de que supuestamente se haya ahogado con la mano izquierda en el bolsillo, empuñando un tonfa. Una actitud que en nada se corresponde con la desesperación y manotazos típicos de quién se está ahogando. Ver **Maldonado: Clarín anticipó que se ahogó con una mano en el bolsillo en 1,4 mts de agua y luego nadó 300 metros contracorriente**
2. Que se lo haya encontrado entre 200 o 300 metros aguas arriba del rio del lugar señalado de su desaparición,

desplazándose contra la corriente y las leyes físicas. Ver **Maldonado: gendarmes volvieron al lugar del crimen y tiraron su cuerpo con un claro mensaje "caso Carrasco NO"**

3. Que su estado descomposición según distintos expertos, no se corresponde con una estadía de 77 días sumergido en el rio.
4. Con el agregado de la diferente descomposición que se observa entre su cabeza y sus manos, que da pábulo a que la de su cabeza haya sido acelerada de alguna manera, para hacer desparecer lesiones que podrían haber afectado sus partes blandas, pero no las óseas. Al respecto los manuales sostienen que la descomposición de un día al aire libre, es equivalente a dos días en el agua, y a ocho días en tierra.
5. La aparente inexistencia de gases en su cuerpo que lo impulsaran hacía la superficie, máxime por el peso de las ropas que portaba, que representaban el 35 % del peso muerto. El mismo argumento que se emplea en relación a su ahogamiento y hundimiento, se contrapone con el de su emergencia a la superficie.
6. El hecho que la supuesta fuerte corriente del rio, no haya alterado en manera alguna su vestimenta.
7. El hecho de que pese el supuesto tiempo transcurrido en las aguas, la fauna del rio casi no lo haya atacado, y se pudieran obtener sus impresiones digitales sin dificultad.
8. El misterio respecto su desaparecida mochila donde portaba su celular, que al día siguiente fue activado presuntamente en Esquel.
9. La cual adicionalmente plantea el interrogante de como portaba la mochila, si es que iba agarrado con su brazo izquierdo del Testigo E, como este declara, y con su mano derecha en el bolsillo. ¿La portaba como los hindúes sobre su cabeza?
10. Y si la llevaba colgada en su espalda ¿porque ella no emergió junto con su cuerpo?

11. El hecho de que según distintos trascendidos, su cuerpo haya aparecido enganchado en ramas, en la costa del rio con solo 0,30 mts de profundidad, en un lugar sin curvas que expliquen que las aguas lo hayan arrojado allí.

Como se puede apreciar la coartada del ahoga-miento natural de Santiago, hace agua por todos lados y es arduo sostenerla. Y menos aún si a esas gravísimas inconsistencias, se le suma la actitud sospechosa, mendaz, y omisiva que asumieron la Gendarmería y el ministerio de Seguridad desde un primer momento, actuando como si fueran culpables.

Negando que Santiago estuviera allí, ocultando las capturas de imágenes tomadas durante el procedimiento, y mintiendo respecto los alcances del mismo, en cuanto supuestamente los gendarmes no habían llegado al rio. Actitudes que no se corresponden para nada con la conducta transparente de quien se sabe inocente.

Ver MALDONADO: las evidencias del borrado de su ADN por Gendarmería

Por ello para tratar de reafirmar esa retorcida coartada, resulta indispensable quebrar al Testigo E, para que se retracte, o al menos no judicialice su acusación contra los gendarmes, quien además es el único que puede refrendar donde exactamente cruzó el rio junto con Santiago.

Las vicisitudes del testigo E

Su testimonio junto con otros, pero considerando el del testigo E "*el más importante*", fue presentado por Cabaleiro y González Quintana en el informe elevado a la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) MC 564/17, con fecha 19 de septiembre. Y en consecuencia a fines de ese mes esta presentación fue retornada al Gobierno Argentino a través de la cancillería, pidiendo un informe al respecto, el que a su vez lo remitió al juez Gustavo Lleral a cargo de la causa.

Recién después de la multitudinaria marcha del 1/S reclamando por Santiago, la comunidad mapuche del Pu Lof en Resistencia de Cushamen se animó a concretar ante la justicia algunos de esos testimonios, tomados reservadamente por Cabaleiro y González Quintana. Destacándose también entre ellos el del Testigo B, Matías Santana, quien lo hizo en el mismo sentido del Testigo E, asegurando que a Santiago se lo llevó la Gendarmería, describiendo una maniobra parecida, con un Unimog de por medio.

El cual trató de ser ridiculizada por la gran prensa encabezada por Clarín, con motivo de que Santana dijo que había perdido los binoculares con el que había ampliado su visión de los hechos. Ignorando que los mismos son de uso corriente en la economía pastoril en enormes extensiones que se practica en la Patagonia,

Luego ante la insistencia de la familia de Maldonado, el juez Guido Otranto había dispuesto recibir el 18 de septiembre el testimonio del Testigo E, a los efectos de incorporarlo a la causa. No obstante ese día Otranto lanzó un feroz allanamiento sobre el Pu Lof, con la intervención de casi 400 efectivos de la Policía Federal y Prefectura, y otras fuerzas munidas con drones y helicópteros.

Durante el cual tanto él como la fiscal Silvina Avila, propinaron al testigo Santana y otros mapuches un durísimo tratamiento, manteniéndolo esposado y tirado en el suelo durante doce horas a lo largo del operativo, como para que aprendiera a no ser tan locuaz. Lo cual lógicamente provocó una nueva retracción por parte de la comunidad indígena, y en especial por parte del Testigo E.

Tras la remoción de Otranto en la causa, su reemplazante el juez federal Gustavo Lleral logró un reacercamiento con la comunidad mapuche del Pu Lof, visitando el mismo dos veces. Oportunidad en la que tomó dos testimonios, uno de identidad reservada, correspondiente a las personas que habían

abandonado el Pu Lof antes de descargarse el operativo de Gendarmería, y habían sido detenidas en la ruta por Gendarmería.

Ocasión en que percibieron la estrecha relación existente entre los mandos de Gendarmería y quien sorpresivamente se hizo presente, el segundo de la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, Pablo Noceti. Pero no obstante el Testigo E hasta el día de hoy no se ha animó a declarar ante la Justicia, atemorizado por la indefensión absoluta en que se encuentra un joven mapuche frente las fuerzas del orden, en una sociedad donde existe una enorme discriminación contra ellos.

El ataque de Clarín al crucial Testigo E con la participación de Andrade

Por lo tanto la judicialización del testimonio del testigo E, es una cuestión esencial pero pendiente en la causa. No es casual en consecuencia que para instalar la posverdad del ahoga-miento de Santiago, Clarín haya efectuado un feroz ataque contra el testigo E. Concretado a través de su corresponsal en Bariloche Claudio Andrade, quién ya antes se había convertido en un verdadero puntal en la desinformación que llevó adelante desde el primer día dicho medio en relación con el caso.

Ver [Maldonado: la desaparición por Gendarmería, Gobierno, Justicia, y grandes medios, de su desaparición forzada]

En una evidente actitud de cobertura a favor del gobierno del que es aliado, cuyo triunfo electoral le asegura la posibilidad de consolidar el pingue negocio de la fusión de Telecom con Cablevisión, la que le dará una posición absolutamente dominante en el negocio del entretenimiento y las comunicaciones.



El “imaginativo” corresponsal de Clarín Claudio Andrade

El viernes 20 de octubre mientras se concretaba la autopsia de Santiago, Andrade emprendió su raid de falsas noticias o fake news, comenzando con la que apareció ese día en la web de Clarín, y en la tapa de su edición impresa al día siguiente, con título: *“**El “testigo E” cambió su testimonio y dio el dato para encontrar a Santiago” –** El informante habría admitido que mintió en su primer testimonio y que el día del conflicto perdió a Maldonado”.*

https://www.clarin.com/politica/testigo-mapuche-cambio-testimonio-dado-dato-encontrar-santiago_0_ry3KxfdTW.html

Dejando de lado los mínimos cánones de la profesión y ética de su actividad, a continuación Andrade, sin citar fuente alguna pero entrecomillando frases enteras, se despachó con un novelón de cuarta categoría, diciendo que el testigo E entro en *“crisis”* y confesó que había mentido ante la justicia impulsado por *“los miembros más virulentos del RAM, que lo alentaron a acusar a Gendarmería. **“Me dijeron que diga que fueron los gendarmes” sería una de sus frases.”***

Quien supuestamente cuando volvió la cabeza en el rio, vio que Santiago había desaparecido, sin divisar gendarme alguno. Y posteriormente habría hablado por teléfono a las oficinas judiciales de Esquel *“urgiéndolos que se hagan presente en el*

lugar el martes 17 de octubre”. Y que al haber emergido el cadáver de Santiago en el lugar donde él sabía que estaba, había tratado de sacarlo del rio por sus propios medios, pero otros mapuches se lo impidieron. Y que también habría sido él quien habló reclamando “su plata”, los dos millones de pesos de recompensa fijados por el Gobierno.

Al día siguiente sábado, Clarín daba cuenta del resultado preliminar de la autopsia, y echaba a rodar la dúplice coartada del ahogamiento o shock hipotérmico, con títulos sesgados que el domingo también aparecieron en su edición impresa. Tales como: ***“La autopsia habla de ahogamiento y cae la idea de la “desaparición forzada”*** *– La autopsia del cuerpo de Maldonado señala que no sufrió lesiones, que estuvo al menos 60 días en el agua y que habría muerto ahogado. Por eso pierde peso la hipótesis de que la Gendarmería lo hizo desaparecer. Habrá denuncias contra los testigos mapuches que mintieron”*. ***“Ahogamiento e hipotermia, las causas más probables”, “Maldonado: los datos de la autopsia obligan a reformular la investigación”,*** *etc.*

Pero a su vez Andrade se pasaba de rosca con su nota ***“Como fueron los últimos 5 minutos de Maldonado en el rio junto al “testigo E”-*** *El relato del momento clave de la mañana del 1° de agosto. El artesano iba tomado del brazo de su acompañante y todo habría sido presenciado por al menos 4 personas”*. La cual al día siguiente el domingo electoral, Clarín anunciaba en la tapa de su edición impresa: ***“Cinco minutos fatales junto al “testigo E” en el rio Chubut”***.

https://www.clarin.com/politica/ultimos-minutos-maldonado-rio-junto-testigo_0_BJjraBFp-.html

Como si tuviera licencia para fantasear y mentir como un mitómano, Andrade sin citar nuevamente fuente alguna, daba supuestos datos del testigo reservado E, diciendo que *“**sería hijo de un militante ultra K…** sería también la persona que ahora pretende cobrar la recompensa de 2 millones”*. Y como si

se tratara de un picnic, agregaba que su ahogamiento habría sido presenciado por dos mapuches y dos gendarmes.

Y que según un supuesto buchón de la policía provincial infiltrado en la comunidad mapuche, estos le gritaban al testigo E, *"soltálo, soltalo, carajo"* por temer que Santiago –con una mano en su bolsillo derecho- arrastrara al testigo E junto con él al pozo de *"entre 2 y 3 metros"* en que habría caído.

Obviamente esta nota y la anterior, tenían por destino a los electores que ese día iban a votar, a quienes Clarín y Andrade les narraban cuentos infantiles, para llevarles la tranquilidad de que el Gobierno nada había tenido que ver con la cuestión. Pero también evidentemente apuntaban que los ecos de esas enormes falsedades golpearan también en la psiquis del testigo E, que es el último que vio con vida a Santiago en el rio, y sabe fehacientemente lo que pasó.

El lunes 23 en medio de la jarana por el triunfo del oficialismo, Clarín y Andrade siguieron con lo suyo, publicando en la web la nota con título *"Tensión en la comunidad mapuche – **Asustado, el testigo que dijo dónde estaba Santiago Maldonado se escondió en la montaña –** Fue quien indicó el lugar en el que hallaron el cuerpo del artesano. Hace tres días que no es hallado por la Justicia*".

https://www.clarin.com/politica/asustado-testigo-dijo-encontrar-santiago-maldonado-escondio-atiende-telefono_0_BJHlk3o6W.html

Y al día siguiente esa misma nota la anticipaba Clarín en la tapa de su edición impresa diciendo *"**El "Testigo E" del caso Maldonado se refugió en las montañas por las presiones** – Es el joven mapuche que dio el dato clave para hallar el cuerpo del artesano en el rio. Primero culpó a los gendarmes, luego se arrepintió y dijo que lo perdió de vista en el agua. Hace tres días se fue de El Bolsón por temor a represalias. Y vive*

incomunicado en un lugar de difícil acceso”

Incrementando las falsedades anteriores, como si “E” se tratara de un personaje público, Andrade proseguía: *“Hace tres días que nadie sabe del paradero del arrepentido «**testigo E**», quien fue clave en el caso Maldonado. Fue la persona que dijo primero haber visto cómo los gendarmes se llevaban a Santiago Maldonado del río Chubut y luego se desdijo y dio el dato preciso de la ubicación del cuerpo encontrado el 17 de octubre. Tal como adelantó **Clarín**, el «testigo E» confesó hace pocos días a la Justicia y a otros compañeros de Resistencia Cushamen que, en realidad, **mintió**, y que vio a Maldonado perderse en el agua después de haberle soltado el brazo. Solo.”*

*“En las oficinas de la Justicia Federal y de la fiscalía de Esquel **no saben de su paradero** y tampoco se ha reportado a pesar de que días atrás habría llamado para reclamar “su plata”. La única pista que ha dado en las últimas horas **son algunos posteos en su cuenta de Facebook**. En uno de ellos puede leerse sugestivamente una frase de la banda Las Pastillas del Abuelo: **Sabés que miento siempre que hay una buena ocasión”.***

Tras ese adorno ad hoc Andrade se jactaba diciendo: “*Clarín* ha podido identificar a esta persona y a través de sus allegados conoció dónde se mantendría oculto. *Un barrio enclavado en una montaña y de difícil acceso vehicular**. “Está muy atemorizado, cag… en las patas**, tiene miedo de que el RAM u otros le hagan algo ahora que habló**”, cuenta una fuente cercana.”* Frase que aparece apostillada y resaltada en el texto de la nota, como tratando de amedrentar con ella al Testigo E”

*“El «testigo E» **tiene entre 17 y 18 años** y siempre fue esquivo a mantener una comunicación fluida, cuentan. **Su relato resultó la base argumental** de la familia Maldonado, el kirchnerismo y de distintas organizaciones de Derechos Humanos para acusar de desaparición forzada al Estado nacional. En medio de una*

*crisis emocional, **«E» se desdijo y reconoció que no vio a Santiago Maldonado en las manos de los efectivos de Gendarmería,** de acuerdo a un informe clasificado al que accedió este diario. La gente del RAM lo obligó, dijo, a que acusara a los gendarmes.”*

*“Sin embargo, le quedó un oscuro premio consuelo: **conocía la ubicación aproximada del cuerpo y así se lo habría hecho saber a funcionarios judiciales con el propósito de cobrar los 2 millones de pesos** que se ofrecían como recompensa a quien aportara datos fehacientes para encontrar a Maldonado…. El rastrillaje en cuestión ya había sido sugerido al magistrado por los buzos de Prefectura y ambos elementos coincidieron…”.*

*“Este joven **se convirtió en el testigo más importante del caso Maldonado porque contó que estuvo con el artesano durante la huida**. Su testimonio fue tomado por los abogados Fernando Cabaleiro, de la ONG Naturaleza de Derechos y Carlos González Quintana, de la APDH de Córdoba, en la primera semana de septiembre….”*

*“Pero después de que se dio a conocer que el joven había mentido, **desde la APDH decidieron despegarse rápidamente del relato y de las circunstancias en que se grabó**. En la Justicia Federal y en la Fiscalía de Esquel también hay voces que niegan que el testimonio tenga peso y advierten que no forma parte del expediente principal, aunque fue determinante para hallar el cuerpo en el río.”*

Tras transcribir el testimonio brindado por el testigo E ante dichos abogados. Andrade remató su nota atacando al abogado González Quintana, y procurando trasmitirle más temores al testigo E, como para que nunca se le ocurra repetir ante la Justicia sus dichos: *“El joven «testigo E», por estas horas oculto en un barrio de la montaña, es familiar directo de otro joven que murió hace cuatro años en Bariloche. Nunca fueron esclarecidos del todo las circunstancias de su muerte que ocurrió en el lago Nahuel Huapi. La familia siempre argumentó*

que había sido ahogado por policías locales.”

No obstante todo este falaz relato de Clarín y Andrade se cayó absolutamente, cuando el juez Lleral declaro públicamente que el Testigo E *“no existe judicialmente hablando. Pero no quiere decir que esa persona no exista. Yo no lo conozco”*. Y por ende no había aportado dato alguno en la causa, y la búsqueda de Santiago que había concluido con el hallazgo de su cadáver, había sido impulsada exclusivamente por la fiscal Silvina Avila y la prefectura naval.

http://www.perfil.com/actualidad/caso-maldonado-el-juez-lleral-desmintio-la-existencia-del-testigo-e.phtml

Pero Clarín y Andrade, en búsqueda de instalar la realidad virtual de la posverdad, no se arredraron por eso. El martes, luego replicada en la edición impresa del miércoles, se despacharon con la noticia anticipada en la tapa de esta última: ***“Maldonado: el testimonio del testigo E está en el juzgado desde hace casi un mes*** *– El joven mapuche había declarado ante los abogados de derechos humanos. Y luego admitió que Maldonado se ahogó”.*

https://www.clarin.com/politica/exclusivo-caso-maldonado-declaracion-original-testigo_0_rJX63kaTZ.html

Andrade, evidenciando que estaba actuando con la complicidad del Gobierno, se agarraba del hecho de que unas semanas ante la cancillería le había girado al juez Lleral la presentación efectuada por Cabaleiro y Gonzalez Quintana ante la CIDH, para que eventualmente hiciera algún aporte al descargo que debía presentar el Estado argentino.

La publicación de ella, causó la indignación de estos abogados, por entender que esa presentación tenía carácter confidencial, en función de la protección de los testigos. Y además simultáneamente González Quintana efectuó una denuncia penal contra Andrade ante la justicia federal de Córdoba. Expresando que había recibido un llamado telefónico de este,

en el cual Andrade inusitadamente se jactaba del poder mediático de Clarín, para que sus noticias se transformen en causas judiciales:

"… el señor Claudio Andrade manifestó que yo estaba ocultando información e incluso mintiendo. Ahí mismo le respondí que lo que estaba haciendo era una extorsión gravísima, ya que siendo periodista (ni siquiera es un juez) él no me puede exigir a mí que le responda lo que él quiere que le responda, incluso le pidió a Andrade que, "en función de que viene realizando una tarea permanente de hostigamiento a la comunidad mapuche y de defensa de intereses opuestos a los que yo defiendo desde hace muchos meses, que por favor no me llame nunca más. Ahí es cuando me responde "…'¿sabés lo que va a pasar? Esto va a tener consecuencias judiciales gravísimas porque ya mismo voy a subir una nota al diario diciendo que vos estás ocultando información relevante o mintiendo respecto al testigo E…"

Seguidamente Clarín y Andrade cumplieron con su amenaza, al salir a afirmar a través de otros de sus columnistas, lo cual muestra que la mendaz cobertura de Andrade no era un extravío personal sino una clara línea editorial, que González Quintana era abogado de la comunidad cannabica y defensor de Jones Huala, como si ello fuera una descalificación personal.

Publicando además un supuesto twit, en el cual la APDH nacional negaba que González Quintana perteneciera a sus filas. Lo que fue respondido por este con una carta de la APDH Córdoba, afirmando que había desempeñado esa tarea respecto la desaparición de Santiago en representación de esta.

La instalación de la posverdad del ahoga-miento de Santiago por parte de Clarín

Pero esto no amilanó a Clarín y Andrade y sus falacias, y así imitando al "*enano cojo y diabólico*" Joseph Goebbels, y su "*miente, miente, que algo queda*", el miércoles se despacharon

en la web y en la edición escrita del jueves con una nota con título: ***“Para la Prefectura Maldonado se habría ahogado en un pozo del río”*** *– En un informe dicen que la zona donde estaba el cuerpo era de difícil acceso y con mucha vegetación”*.

https://www.clarin.com/politica/prefectura-santiago-maldonado-ahogado-pozo-rio_0_S1zeKtCT-.html

Detallando que Santiago encontró en ese lugar *“un pozo de 3 metros de donde el cuerpo posiblemente jamás salió”*. Por su parte La Nación, que venía acompañando la postura de Clarín de implantar la posverdad del ahoga-miento, aunque tratando a la par de cuidar mínimamente su credibilidad periodística, reprodujo una noticia parecida, pero negando la existencia de un informe de prefectura, diciendo solo que eso sería lo que declararían los prefectos en la causa judicial.

Pero al día siguiente las falacias de Clarín y La Nación volvieron a derrumbarse, al afirmar la abogada de la familia Maldonado Verónica Herrera que los prefectos acababan de declarar en la causa judicial, que en el sitio que fue encontrado Maldonado no existía pozo alguno. Que el más cercano al descripto por Andrade se encuentra a 5 kilómetros de ese lugar. Que actualmente el rio en ese lugar solo tiene 1,30 metros de profundidad máxima, la que en agosto era menor de un metro, y que donde apareció Maldonado solo había 30 centímetros de agua.

Después de esto, agotado aparentemente por sus falsos relatos, Andrade se mandó a guardar. Pero sus mitos y fantasías fueron apoyadas con la auto victimización a la que se lanzó el Gobierno, con las precipitadas afirmaciones del ministro de Justicia Germán Garavano, quien tras la autopsia manifestó que sus resultados *«desmienten muchos testimonios y abre otras hipótesis»*. Seguido de la inefable Lilita Carrió, quien había afirmado que un 20 % de Maldonado estaba en Chile, y tras el hallazgo de su cuerpo en el Pu Lof y la autopsia salió a afirmar que *“muchos sabían la verdad y construyeron un*

desaparecido”.

Por su parte el secretario de Derechos Humanos Claudio Avruj, denunció ante la CIDH que “s*e ha hecho un aprovechamiento político integral de este tema. Nos parece que ahora hay que dejar hablar a la justicia y no permitir más especulaciones partidarias». Palabras que suenan raras en un miembro de una coalición partidaria, que para ganar las elecciones del 2015 hizo un aprovechamiento integral de la muerte del fiscal Nisman. Cuya denuncia de este contra el anterior Gobierno, y las nuevas pericias sobre su muerte que aseguran que fue asesinado, casualmente fueron reflotadas por la justicia en vísperas de las elecciones de este año.*

Para terminar de redondear la hipótesis del ahoga-miento, hizo aparición en escena el abogado denunciador serial Denis Pitte Fletcher. Quien presentó una denuncia penal contra el testigo B Matías Santana, por *«falso testimonio»* y por haber generado la *«falsa versión de una desaparición forzada»*. Siendo este el otro testimonio que aseguraba que a Santiago se lo llevó la Gendarmería.

Por su parte Jorge Lanata, como operando en tándem con Andrade y sus mitomanías, culminó la semana en su programa PPT con el título ***“La insurrección mapuche”.*** En el cual, continuando con su demonización de los integrantes del Pu Lof en Resistencia de Cushamen, asociaba a estos con la RAM (Resistencia Ancestral Mapuche) sin que exista prueba alguna de esto.

Ver **Caso Maldonado: El general Lanata en su campaña contra los “indios”, responsabilizó a Gendarmería**

Pidiendo en consecuencia mano dura contra ellos por parte del Gobierno, como una indispensable prueba de autoridad ante el mundo. Un mensaje con notable parecido a los tiempos de la dictadura militar, en la que la existencia de subversivos justificaba la existencia de desaparecidos.

Además con la ayuda del sociólogo Marcos Novaro, que como un

pánfilo parece haber creído al pie de la letra los mitos de Andrade, y en tal sentido publicó en La Nación una nota con título "***Crónica de la invención de un desaparecido***", Lanata se las ingenió para descalificar al hermano de Santiago, Sergio Maldonado, quien convocó a una marcha el próximo aniversario de su desaparición bajo la consigna, *«Verdad y Justicia por Santiago Maldonado. El gobierno es responsable».*

Lanata pontificó que *"El dolor no transforma a Sergio Maldonado en perito o juez, tomar sus opiniones como palabra santa es un error. Obviamente que la más afectada es la familia Maldonado, pero hay mucha gente que a lo largo de la historia usó los cadáveres para hacer política*". Lo cual parece ser una autoreflexión, dado que pese decirse periodista, él se erigió como perito y juez al asegurar desde el primer minuto sin prueba alguna, que Nisman había sido asesinado, usando su cadáver para dañar al Gobierno de entonces.

http://www.lanacion.com.ar/2075805-cronica-de-la-invencion-de-un-desaparecido

Así una vez acallado el mitómano Andrade, Clarín sacó a jugar a su artillería de editores opinadores pesados, al sumar además de Lanata, a Julio Blanck, Ricardo Roa, y Eduardo Van der Koy, etc. Quienes evidencian en sus notas haber creído al pie de la letra las falacias alevosas de Andrade, que la realidad se encargó de voltearlas una tras otra, haciendo así un periodismo no de hechos, sino de fantasías.

https://www.clarin.com/politica/plan-macri-demoler-relato_0_HkDdu4Z0Z.html

https://www.clarin.com/opinion/posverdad-caso-maldonado_0_r1liK8WAb.html

https://www.clarin.com/opinion/agenda_0_HkRCDx_pb.html

Esta inusitada y costosa campaña tiene evidentemente por

objeto, sembrar anticipadamente la confusión y la duda de lo que realmente sucedió respecto Santiago Maldonado. Para igual que sucedió con el caso Nisman, oponer una seudo verdad social, a la verdad judicial que debería surgir si esta fuera eficaz y honesta.

Acorde con lo que Van Der Koy expresa en su nota de opinión linkeada previamente diciendo: *"el caso Maldonado como sucede con Nisman, acontece sobre un colectivo fragmentado que tiende a* ***querer escuchar sólo las razones deseadas****. Quizás porque ha dejado de creer en la impartición de la Justicia. El nacimiento y el desenlace de esta última tragedia, por otra parte, abonaría esa corriente*."

Siendo una de las causas de este notable descreimiento en la justicia, la feroz campaña de desgaste lanzada desde Clarín y La Nación contra ella y contra la honesta labor desplegada por la fiscal Viviana Fein, quien en la muerte del fiscal Nisman solo encontró evidencias de un suicidio. La que ahora se repite ferozmente en relación con la causa de la desaparición de Santiago Maldonado. Pobre Argentina, asolada por la mentira proveniente desde los grandes medios.-